

**TRIBUNA**

*David Herranz, Senior Loss Adjuster, RTS International Loss Adjusters*

## **Experiencia en primera persona: Huracanes Irma y María en el Caribe**



*David Herranz lidera el equipo de especialistas de RTS International Loss Adjusters desplegados en las Islas Vírgenes del Caribe tras el paso de los huracanes Irma y María en septiembre de 2017. Tras cuatro meses de trabajo en la zona, y desde su perspectiva de Perito de seguros, David cuenta lo sucedido y la situación actual en la zona.*

El huracán Irma devastó el Caribe, donde viven aproximadamente 1,2 millones de personas, entre el 6 y el 10 de septiembre de 2017 debido a vientos sostenidos de 297 km/h durante más de 33 horas, convirtiéndose así en el huracán de mayor duración, con semejante intensidad.

Irma dejó importantes daños materiales en Florida, Cuba, Islas Vírgenes, Anguila, Puerto Rico, Haití, Barbuda, Turcas y Caicos. Quince días más tarde, un nuevo huracán de categoría 5, el huracán María, siguió los pasos a Irma, desencadenando su furia principalmente sobre Puerto Rico y la isla de Dominica.

El paso de estos huracanes dejó amplias zonas inhabitables como la isla de Barbuda, donde el 99% de los inmuebles de la isla quedaron destruidos, y virtualmente toda la población de la isla fue evacuada.



*Megans Bay en la Isla de St.Thomas, antes y después del paso de los huracanes Irma y María.*

## Ámbito asegurador: siniestralidad extraordinaria

De especial importancia fueron los cortes del suministro eléctrico y agua que afectaron a cientos de miles de personas durante meses. De cara al ámbito Asegurador, se produjo una siniestralidad totalmente extraordinaria con una afectación de un altísimo porcentaje de los asegurados como consecuencia del paso de los huracanes.



*Viviendas totalmente inhabitables tras los fuertes vientos asociados a Irma y María.*

RTS, previniendo el alto volumen de encargos periciales que iba a recibir, tanto para la oficina de RTS Miami como principalmente nuestro socio americano VERICLAIM, optó por poner en marcha el protocolo para riesgos catastróficos (RTS CAT). Esto permitió organizar y enviar desde España a un equipo formado por trece peritos especializados en este tipo de eventos, que trabajaban ya sobre el terreno a los pocos días del paso del huracán María.

### Atención especializada y urgente

La actuación del equipo de RTS se centró en los territorios estadounidenses afectados por estos huracanes, es decir, el estado de Florida y las Islas Vírgenes Americanas (islas de Sant Thomas, Sant John y Sant Croix). La mayor parte de los inmuebles siniestrados se correspondían con primeras viviendas y comercios, gran parte con graves daños estructurales, lo que requería una

atención especializada y urgente dado el estado de inhabilitación de estos inmuebles.

Como factor adicional que incrementó la dificultad en la intervención pericial, cabe mencionar el precario estado de las infraestructuras en las zonas afectadas por el huracán: carreteras cortadas, redes de telefonía e internet inoperativos, escasez de suministros etc. Estos problemas se fueron solventando gracias a la implicación y **coordinación entre las oficinas locales y centrales de RTS y VERICLAIM**. Hasta la fecha se han gestionado íntegramente cerca de 1.000 siniestros, de los cuales el 80% ya se encuentran indemnizados.

La rapidez en la actuación pericial permitió al equipo de RTS poder gestionar de manera más eficiente cada uno de los siniestros asignados. Es decir, se pudo constatar in situ en la mayoría de los casos el alcance de los daños antes de que comenzaran las labores de limpieza y desescombro, teniendo de esta manera una cuantificación precisa de los daños sufridos por los inmuebles.

Del mismo modo, se facilitaron las tareas de protección y reparación de los inmuebles afectados (principalmente cubiertas), evitando el agravamiento de los daños principalmente por las lluvias posteriores a la ocurrencia del siniestro, que tal y como se pudo comprobar, en esa época del año eran prácticamente diarias.

### **Procedimiento pericial**

Dado lo particular de la siniestralidad a la que se enfrentó el equipo en la zona, y con el fin de buscar la máxima agilidad y homogeneidad posible en la gestión de los siniestros, en los días previos a comenzar la actividad pericial se elaboraron plantillas específicas de informes y valoración de daños y una guía de actuación pericial o protocolo.



Del mismo modo se proporcionó a todos los técnicos actuantes un listado detallado de precios de construcción y contenido para las zonas a actuar. De esta forma el proceso pericial comenzó con la recepción del encargo pericial remitido al Coordinador de RTS en la zona, quien asignaba el siniestro a uno de los técnicos en base a la localización y características de dicho trabajo, obviamente teniendo también en cuenta la carga de trabajo de dichos técnicos en cada momento.

En esta siniestralidad se dio gran importancia al contacto inmediato con el Asegurado, así como a la meticulosidad en la inspección de los daños, concretamente en la completa medición, fotografía y cuantificación de los daños en el riesgo afectado, incluido acceso a las cubiertas.

De esta manera, el perito podía elaborar un presupuesto detallado de reparación de daños y aplicar seguidamente las condiciones de la Póliza tras lo cual se exponían las conclusiones obtenidas al Asegurado y/o el contratista designado por este último, llegando finalmente en la mayoría de las ocasiones a un acuerdo de indemnización ratificado con la firma del correspondiente acta entre el perito y el Asegurado.

El proceso pericial finaliza con el envío del informe y del acta de acuerdo a la Aseguradora, quien procedía a la indemnización del siniestro mediante emisión de cheque bancario al Asegurado que recibía en un plazo medio de unos 15 días.

Si bien los plazos de peritación han sido muy variables dependiendo de las circunstancias de cada siniestro, se ha tratado en todo momento de minimizar las demoras atribuibles a la propia gestión de los peritos actuantes, manteniendo activo el siniestro y estando en contacto permanente con el Asegurado.

## Situación actual - Conclusiones

Actualmente la mayoría de los asegurados ya se encuentran de vuelta en sus viviendas y con las reparaciones de sus hogares avanzadas. Del mismo modo, el suministro eléctrico y el agua han sido reestablecidos ya en más del 90% de las islas, lo que ha permitido que las poblaciones vayan recuperando poco a poco el ritmo de vida habitual.

De forma anecdótica, llama la atención la sorprendente recuperación de la vegetación de las islas afectadas por el huracán, habiendo recuperado casi en su totalidad el verdor tan característico de las mismas que se había perdido.

Tras haber sido testigo de los efectos devastadores de estos huracanes sobre las infraestructuras e inmuebles, consideramos acertada la política de las autoridades estatales en priorizar los esfuerzos en implantar medidas para poner a salvo a la población ante este tipo de eventos (protocolos de evacuación, construcción de refugios, seguros, etc.).

Por contra partida, creemos que debería de plantearse una considerable mejora en las medidas de recuperación post-huracán, principalmente en los tiempos de reacción y en evitar la situación de desabastecimiento (alimentos, medicamentos etc.) sufrida por la población de la isla, así como tratar de minimizar la recuperación de los suministros tan básicos como son el agua y luz.



*David Herranz es Licenciado y Graduado Superior en Ciencias del Seguro y de la Empresa por la Universidad Pontificia de Salamanca. Asimismo, cuenta con los títulos de Perito Tasador de Seguros de APCAS y UNESPA, y los títulos NLAE y ELAE de FUEDI. Su currículum comprende 17 años como perito tasador de seguros especializado en riesgos atmosféricos, interviniendo en siniestralidades para el CCS desde hace más de 10 años. Ha peritado siniestros a nivel internacional.*

Para más información, por favor, visite la web [www.rtsgrupo.com](http://www.rtsgrupo.com) o póngase en contacto con nosotros.

*Ángela Angulo*

[aan@rtsgrupo.com](mailto:aan@rtsgrupo.com)

+34 91 344 11 24



Doctor Fleming, 3-5ª Pl.  
28036 Madrid (España)  
Tel. +34914584600 Fax +34914584601  
[madrid@rtsgrupo.com](mailto:madrid@rtsgrupo.com) / [www.rtsgrupo.com](http://www.rtsgrupo.com)